

Robert Jessop

El futuro del Estado capitalista

Madrid, La Catarata, 2009

La editorial La Catarata ha publicado, recientemente, la traducción de un voluminoso texto del británico Robert (Bob) Jessop, uno de los principales teóricos de la escuela de la regulación. Ésta es una corriente teórica de raíces francesas (con autores clásicos como Michel Aglietta), que trata de explicar los mecanismos sociales que organizan la vida económica y su transformación histórica, y en cuyas filas militan algunos de los economistas y sociólogos más interesantes de nuestro tiempo. El libro, titulado *El futuro del Estado capitalista*, fue publicado a principios de esta década en el Reino Unido y está consagrado, a lo largo de sus casi cuatrocientas páginas, a un tema central en la trayectoria intelectual e investigadora del académico británico: el análisis detallado de las características, funciones y contradicciones del Estado capitalista. Jessop continúa así con una labor que ha desarrollado desde principios de la década de los ochenta con trabajos como *The Capitalist State* (1982) o *State Theory* (1990). En esta ocasión el autor, en un trabajo extraordinariamente rico en conceptos, va a proceder a reflexionar sobre las principales transformaciones del Estado en los países con economías de mercado durante las últimas décadas, reflexionando además sobre su posible evolución futura.

Tras una entusiasta introducción de Juan Carlos Monedero, en la que éste pregona las bondades del trabajo que el lector tiene entre manos (considerado una verdadera carta de navegación para el estudio del Estado contemporáneo), el texto de Jessop se divide en siete capítulos, precedidos por una introducción y un prólogo del autor para la edición española que presentan el proyecto teórico que se va a abordar a lo largo del libro. Así, plantea una reflexión sobre el Estado capitalista y su papel en el capitalismo desde la postguerra hasta nuestros días, con especial interés en el denominado Estado Nacional del Bienestar Keynesiano (ENBK), que representa para este autor un elemento necesario, tanto en términos económicos como extraeconómicos, para la siempre inestable acumulación de capital imprescindible en un régimen de economía de mercado. Con el fin de analizar las transformaciones del ENBK, el autor contará con un potente marco teórico (cuyas influencias

teóricas decisivas son, como en otras ocasiones, las de Gramsci, Poulantzas y Luhmann, con Marx siempre presente de fondo) y una aproximación de carácter multidisciplinar al objeto de estudio, que combina teoría de la regulación, economía política del Estado, análisis crítico del discurso e incluso análisis auto-poéticos.

El primer capítulo del libro está dedicado a la relación entre capitalismo y Estado del Bienestar, que parte de la idea de que capital y trabajo, elementos centrales del régimen económico capitalista, no son reproducibles de una forma estable a través del mero juego de las fuerzas del mercado, sino que se hace indispensable, para dicha reproducción, la participación del Estado como proveedor de mecanismos adicionales de regulación, reproducción social y gobernanza. La influencia de los maestros a los que se ha aludido con anterioridad es palpable en la percepción de Jessop del Estado como cristalización de un equilibrio de fuerzas sociales, que actúa siguiendo principios (y esto es uno de los argumentos teóricos más conseguidos e interesantes del libro) de *selectividad estratégica*: las instituciones son fundamentales para garantizar la acumulación de capital, sí, pero siempre dentro de un contexto más amplio marcado por distintos proyectos hegemónicos y diferentes visiones sobre lo que debe ser la buena sociedad. Esta selectividad deviene en la configuración de Estados con condiciones, prioridades y proyectos diferentes, cuyo resultado más visible son los regímenes de políticas sociales. Jessop plantea, de forma a mi juicio muy inteligente, que los diferentes proyectos de Estado del Bienestar en el mundo atlántico son el resultado, sobre todo, de elecciones condicionadas por la lucha a favor de la hegemonía que se juega en cada Estado, lo que explica por qué los regímenes de bienestar son tan diferentes en Suecia, Reino Unido o España.

El segundo capítulo se centra en el modelo que se está dejando atrás, el Estado fordista aquí denominado Estado Nacional de Bienestar Keynesiano, y frente a la mayoría de los análisis actuales (que se han enfocado en establecer una taxonomía de los diferentes modelos de *Welfare State*), Jessop va a defender la existencia de un único tipo de ENBK: ni más ni menos que el modelo del *New Deal* norteamericano, extendido en Europa tras la Segunda Guerra Mundial bajo la hegemonía política y económica estadounidense. Enfatiza así la importancia de las semejanzas entre modelos y la congruencia básica de este régimen estatal, basado en un aspecto central: la consideración del salario como impulsor básico de la demanda, lo que explica la prioridad que se va a dar en el ENBK a las políticas económicas a favor del pleno empleo. Tras una magnífica teorización del *Welfare State* fordista, el autor se adentrará en explicar las causas de sus crisis (estancamiento, crisis fiscal y política) para dar paso, en el siguiente capítulo, a discutir las características de un nuevo modelo de Estado que, progresivamente se ha instalado en el mundo capitalista: el *Estado Competitivo Schumpeteriano*, o *Estado Trabajista (Workfare State)*. Esta transición de *Welfare* a *Workfare State* ya había sido planteada por Jessop en trabajos anteriores. Este nuevo *Estado Trabajista* está definido por una mayor orientación de sus funciones a la competencia internacional, que Jessop analiza con gran brillantez. Desde su punto de vista, desde la década de los setenta el Estado capitalista ha modificado sus objetivos y funcionamiento, debido en buena medida no sólo a un conjunto de contradicciones dentro de la estructura del ENBK, sino sobre todo por el impacto de la globalización y la búsqueda de nuevas vías de acumulación de capital en el nuevo contexto postfordista, en la que se debe tener en cuenta la proliferación de distintas

escalas, propia de una compleja sociedad del conocimiento. El salario ha dejado de ser considerado como impulsor de la demanda; actualmente se concibe más bien como un coste de producción que incide en la competitividad, si bien en cada país dicho coste se asume de distinta forma (así las economías abiertas del norte de Europa lo conciben como coste fijo, por lo que se apuesta por la recualificación de la mano de obra; en los países anglosajones, y quizá en otros lugares como España, se define como variable, por lo que se apuesta por la desregulación del mercado laboral). Se plantea por tanto la necesidad de construir, como respuesta a nuevas estrategias establecidas sobre una economía imaginada o posible (cuyo imaginario descansa en nuevos discursos sobre la competitividad), un nuevo Estado de carácter competitivo, cuyo papel económico se transforma para fomentar la innovación y el emprendimiento, y dejando de lado la atención a demandas de seguridad y consumo colectivo (coincidiendo por otra parte con otros análisis de la teoría de la regulación).

Profundizando en esta transformación del papel del Estado, el cuarto capítulo se centra en la compleja relación entre reproducción social y Estado del Bienestar. Frente a la idea predominante de que la hegemonía del neoliberalismo ha significado, fundamentalmente, la retirada del Estado, Jessop arguye (y ésta es una aportación original) que, salvo algunos casos excepcionales, el Estado del Bienestar no se ha replegado de forma significativa. A su entender, lo que ha hecho ha sido adoptar diferentes formas en diferentes países (encontrándose además en diferentes fases de construcción), por lo que considera imprescindible evitar explicaciones deterministas y unilaterales: por el contrario, dicha evolución es multiforme, y se caracteriza en la actualidad por la adaptación a una tendencia, la de la (i)lógica de la globalización, que exige una subordinación de la política social a la económica. A esta (i)lógica se responde adoptando formas más o menos cercanas a la de un Estado de Trabajo o *Workfare State*, en el que, bajo el paraguas de nuevas retóricas, se construye un nuevo régimen en el que no sólo los riesgos se socializan, sino que se fomenta la activación de los individuos en el mercado de trabajo (obligación de trabajar) a través de presiones a la baja sobre las prestaciones sociales (que sufren recortes), medidas destinadas a vincular educación y trabajo y la introducción de políticas de flexiguridad e incluso flexi-explotación. Como el lector puede advertir, fenómenos todos ellos que conforman el eje de los discursos y prácticas estatales actuales.

Los capítulos quinto y sexto se adentran en aspectos muy complejos, relacionados con la política económica del reescalado estatal y los nuevos mecanismos de gobernanza (caracterizados por la transición de formas de organización jerárquicas a formas de organización en red), que se multiplican ante el crecimiento de lo susceptible de ser gobernado. Para Jessop, aunque en ciertas esferas el Estado nacional se ha vaciado, continúa conservando la capacidad de dirección de la política económica, y sigue representando un campo de lucha central entre las diferentes fuerzas sociales. Los cambios en la esfera estatal se manifiestan, a su juicio, en el aumento de la complejidad derivado de un reescalado de algunas funciones del ENBK (debido al florecimiento de nuevos espacios económicos: economías locales, urbanas y regionales, redes, el ciberespacio, etc.), que detalla con una precisión extraordinaria. Un ejemplo de ese reescalado y de nuevas formas de gobernanza es la política de la Unión Europea. El autor repasa, de manera ingeniosa, los diferentes acuerdos y tratados de las últimas dos décadas, y concluye que es evidente la reorientación trabajista

de la política europea y el incremento de los mecanismos de gobernanza y metagobernanza, resultado de los acuerdos políticos de los Estados miembros. El nuevo *Régimen Posnacional de Trabajo Schumpeteriano* no supone, así, el declive del Estado, sino por el contrario una reconfiguración de sus jerarquías, ahora más sensibles a las necesidades del factor capital y a las condiciones para su acumulación. En este sentido, el argumento planteado es profundamente sociológico, por cuanto asume que las instituciones y convenciones de regulación no proceden del mercado mismo, sino de decisiones estatales y sociales. Finalmente, en el último capítulo, que ejerce además como posible conclusión al trabajo, Jessop afirma que dicho Régimen de Trabajo es sólo el último intento de solventar la contradicción insoluble (¡y sin duda lo es!) entre capital y trabajo, pero ese esfuerzo está, a la larga, condenado al fracaso.

A fecha de hoy ya existe una amplia literatura sociológica cuyo argumento central gira en torno al profundo cambio que ha experimentado la organización del sistema capitalista en las últimas décadas. La transición a un nuevo escenario caracterizado por la intensificación de la competencia internacional, la hipostatización de nuevos paradigmas productivos organizados en torno a las nuevas tecnologías, el conocimiento y la flexibilidad y la hegemonía de nuevos discursos pro-empresariales han sido los ejes centrales de un corpus importante de investigaciones firmadas por algunas de las figuras más conocidas de las ciencias sociales. Sin embargo, y aunque se ha hecho referencia en muchos de esos trabajos a la transformación del rol del Estado-Nación, no son abundantes los estudios que se hayan dedicado al análisis exhaustivo de este entramado institucional fundamental. El libro de Jessop supone en este sentido un verdadero hito, y no es descabellado afirmar que se trata de uno de los trabajos en ciencias sociales más importantes de los últimos años. El análisis planteado, de extraordinaria altura teórica y con un despliegue conceptual impresionante, es de una calidad sobresaliente, lo que le convierte en una obra imprescindible para cualquier investigador en el terreno de las ciencias sociales. Es cierto que, por momentos, el lector no especializado puede correr el riesgo de perder el hilo ante la profusión de conceptos y la complejidad y detalle de los argumentos; pero para el investigador, es un texto riquísimo, que plantea no sólo una explicación coherente y muy detallada sobre las transformaciones del aparato estatal, sino que puede inspirar futuras líneas de investigación en relación a las instituciones en el capitalismo. En este sentido, sólo queda recomendar su lectura: el esfuerzo será más que recompensado.

CARLOS JESÚS FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
Universidad Autónoma de Madrid
carlos.fernandez@uam.es